

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

BECA PARA LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ENCUENTRO LOCAL DE CULTURA VIVA COMUNITARIA DE MEDELLÍN

(31 de agosto de 2018)

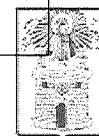
1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **6 de agosto de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura Fase III, en la modalidad de **Beca para la creación y ejecución del encuentro local de cultura viva comunitaria de Medellín** cuyo objeto es *"Realizar un encuentro de Cultura Viva Comunitaria en la ciudad de Medellín durante la primera semana del mes de noviembre del presente año"*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El día **27 de agosto de 2018** cerró la Convocatoria en la modalidad de **Beca para la creación y ejecución del encuentro local de cultura viva comunitaria de Medellín** con un total de dos (2) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
PJ-0000900408575-0-68661	FESTIVAL DE HIP HOP COMUNITARIO C9	COLECTIVO DE HIP HOP C9	900408575-0
PJ-0000800116774-3-68729	ENCUENTRO LOCAL DE CULTURA VIVA COMUNITARIA: DIALOGO ABIERTO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE BASE COMUNITARIA	CORPORACIÓN CON-VIVAMOS	800116774-3

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 En estudio, una (01) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
PJ-0000800116774-3-68729	ENCUENTRO LOCAL DE CULTURA VIVA COMUNITARIA: DIALOGO ABIERTO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE BASE COMUNITARIA	CORPORACIÓN CON-VIVAMOS	800116774-3



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



@ALCALDIAMED

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018


3.2 Por subsanar, una (01) propuesta quedó pendiente por allegar documentos subsanables, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
PJ-0000900408575-0-68661	FESTIVAL DE HIP HOP COMUNITARIO C9	COLECTIVO DE HIP HOP C9	900408575-0	ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO, ASI COMO RELACIÓN DE PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA CON LA TOTALIDAD DE PERSONAS QUE HARÁN PARTE DE LA MISMA.

3.3 Rechazada, ninguna propuesta resulta rechazada.


- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las oficinas de la **Secretaría de Cultura Ciudadana** ubicadas en la **Cra 53A # 42 – 161, Piso 13, Edificio Plaza de la Libertad, Torre A** en el horario de **9:00am a 12:00m y de 2:00 a 5:00pm** con la profesional **Verónica Gómez**.
- Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
 Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
 Profesional de apoyo


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
 Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
 Profesional Administrativa

